

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

llave, 31 de enero del 2024.

**SOLICITUD: PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRA
DOCENTE 2024, MODALIDAD CONTRATA POR PUN, EN EL NIVEL INICIAL EN EBR.**

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – EL COLLAO

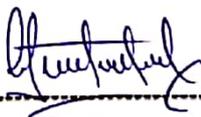
Yo, **JUANA BALBERTA FLORES PACOTICONA**. Identificado con DNI **42753032**, domiciliado en Barrio Alianza s/n del distrito de Santa Rosa-Mazocruz, provincia de El Collao, departamento de Puno. Ante usted, con el debido respeto me presento y expongo:

Tengo el agrado de dirigirme a usted. Que de acuerdo al Decreto Supremo N°020 -2023 MINEDU solicito participar en la **CONTRATACIÓN DOCENTE 2024 MODALIDAD CONTRATACIÓN POR PUN, EN EL NIVEL INICIAL DE EBR**, de acuerdo en el orden de mérito de la evaluación docente realizada en el año 2022, por lo que solicito a usted ordene a quien corresponda se considere mi solicitud.

Anexo (documentos que adjunta)

- Copia de DNI
- Copia de Título Profesional
- Registro de título de SUNEDU
- Anexos 08.09,10.11y 12
- Copia de registro EIB
- Copia de documentos que acreditan la bonificación por discapacidad (CONADIS)
- Certificados de Perú educa

Atentamente,



Juana B. Flores Pacoticona
DNI N°42753032



A NOMBRE DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

EL RECTOR por cuanto: la Facultad de **CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN** en la Escuela Profesional de **EDUCACIÓN** con fecha 14 de Noviembre de 2018 ; resolvió declarar aprobado para optar el Título Profesional, de conformidad con la legislación universitaria vigente; a Don (ña):

JUANA BALBERTA FLORES PACOTICONA

POR TANTO le confiere el Título Profesional de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL

y le expide el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal con los derechos y prerrogativas de ley.

Lima, 05 de Abril de 2022

Abg. ILKO ROGOVICH ROJAS,
SECRETARIO GENERAL

Dr. ARISTIDES ALFONSO TEJADA ARANA
RECTOR (o)



Mg. ROCIO MILAGROS SANTANDER MARTINEZ
DECANO DE FACULTAD (e)



SECRETARÍA GENERAL	
Tipo de Documento	: DNI - 4253032
Procedencia	: PLINO
Abreviatura GYT	: T
Modalidad Obtuvo	: SUSTITUCION DE TESIS
Modalidad de Estudio	: P
Pres. Rectoral N°	: 385-2022-R-UAP de 05.04.2022
Número de Páginas	: 138
Diploma Tipo Emisión	: O
Libro - Registro - Folio	: C0 - 53839 - 53839
Lima, 05 de Abril de 2022	

Los datos consignados en el anverso y reverso del presente
Diploma son verídicos.

Lima, 05 de Abril de 2022


Rector
SECRETARÍA GENERAL
Secretaría General


INTERESADO (A)

 UNIVERSIDAD
ALAS PERUANAS

UAP 100497



Cod. UAP 059

100497


PERÚ
Ministerio de Educación
**Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria**
**Dirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**
REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
FLORES PACOTICONA, JUANA BALBERTA DNI 42753032	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION Fecha de diploma: 18/11/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL. Fecha matrícula: 16/07/2010 Fecha egreso: 19/11/2010	UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ <i>PERU</i>
FLORES PACOTICONA, JUANA BALBERTA DNI 42753032	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL Fecha de diploma: 05/04/22 Modalidad de estudios: PRESENCIAL.	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. <i>PERU</i>

ANEXO 8

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Yo, JUANA BALBERTA FLORES PACOTICORIA
 Identificado (a) con D.N.I. N° 42753032, con fecha de nacimiento 09.11.1984 y
 domicilio actual en Ay. Los Niños 56 correo electrónico jb.floresp.0911@gmail.com y teléfono 916816919...

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Cumplo con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se acreditan ante el comité.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo buena conducta.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Gozo de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo menos de 65 años.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido sancionado administrativamente por falta muy grave, bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco (5) años.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, en los últimos dos (2) años, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días calendario, en el último año, previo a la inscripción al procedimiento al que postula.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con amonestación, en los últimos seis (6) meses, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Cuento únicamente con estudios de quinto de secundaria
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Estoy inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido condenado con sentencia firme por delito doloso.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y/o la Ley N° 30794.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido condenado por delito contemplado en el artículo 2 de la Ley N° 30901.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Cuento con una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada, que afecte la jornada laboral de la plaza que adjudica
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple
Adicionalmente, solo para quien postula a IE ubicadas en zona de frontera			
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Soy peruano de nacimiento

La especialidad de mis estudios superiores con el que postulo es:

Doy a conocer y autorizo¹ al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Ilaque..... a los 31... días del mes de enero.. del 2024

[Firma]
 (Firma)
 DNI: 42753032.....



(Huella dactilar Índice derecho)

¹ Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento

ANEXO 9
DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECEI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO DOLOSO

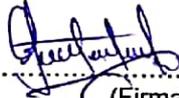
Yo, JUANA BALBERTA FLORES PACOTICONA
Identificado (a) con D.N.I. N° 42.75.3032 y
domicilio actual
en Av. de los niños s/n

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECEI).
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	Estoy inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC).
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de I/ave..... a los 31 días del mes de enero del 2024


.....
(Firma)

DNI: 42.75.3032.....



Huella dactilar
(Índice derecho)

ANEXO 10
DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo, JUANA BALBERTA FLORES PACOTICORUA
Identificado (a) con D.N.I. N° 42.75.3032 y
domicilio actual en Av. de los niños 5/n

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No <input checked="" type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.
---	--------------------------------	--

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de I. I. I. I. I. a los 31 días del mes de enero del 2024


.....
(Firma)

DNI: 42753032.....



Huella dactilar

(Índice derecho)

ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

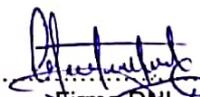
Yo, JUANA BALBERTA FLORES PACOTICORNIA.....
 identificado con DNI N° 42753032..... con dirección domiciliaria:.....
Av. de los niños 70..... en el Distrito Santa Rosa Provincia:
El Callao..... Departamento PUNO.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo con lo señalado en la segunda disposición complementaria final de la presente norma).
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Percibo otra remuneración a cargo del Estado, en la siguiente institución educativa:

Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa/rá:	
Condición Laboral:	<input type="checkbox"/> Nombrado <input type="checkbox"/> Contratado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral. Dado en la ciudad de I.ave..... a los 31 días del mes de enero del 20.24.

.....

 Firma DNI 42753032



Huella dactilar (Índice derecho)

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin verificar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

ANEXO 12

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES –

LEY N° 28991¹

Yo, JUANA BALBERTA FLORES PACOTICORUA Identificado con DNI N° 42753032

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(S) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

SNP (Sistema Nacional de Pensiones)

AFP (Sistema privado de pensiones)

Integra

Profuturo

Habitad

Prima

CUSPP:

Fecha Afiliación:

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

() Sistema Nacional de Pensiones (ONP)

() Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de Iloilo a los 31... días del mes de enero del 2024.

.....
Firma
DNI 42753032



Huella dactilar
(Índice derecho)

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, asimismo, declaro que la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

¹ Artículo 16 de la Ley N° 28891, Ley de Libre Desafiliación Informada, Decreto Supremo N° 009-2008-TR y Decreto Supremo N° 063-2007-EF.



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ

Código de verificación DIGEIBIRA



1807957850747147420679



CONSTANCIA

DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA

La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

FLORES PACOTICONA JUANA BALBERTA

Identificado(a) con DNI N° 42753032; ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la 210004-UGEL EL COLLAO en el 2023, en el marco de la Resolución Ministerial N° 630-2013 MINEDU.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el/la referido/a docente ha sido incorporado/a en el REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ, con el siguiente nivel de dominio:

Lengua originaria : **AIMARA**

Oral : **AVANZADO**

Escrito : **EN INICIO**

Esta constancia es válida hasta el 31 de agosto del 2026.

17 de octubre del 2023



MARCELINO GALINDO VIVANCO
Director (a) de Educación Intercultural Bilingüe

Importante: El presente documento quedará anulado automáticamente si, el/la docente titular, antes de concluir el periodo de validez (mes de agosto del 2026), se presenta a un nuevo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria; en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a ésta.

La falsificación, adulteración o modificación de esta constancia, en su totalidad o en parte, es un delito contra la fe pública, en la modalidad de falsificación de documentos, conforme lo establece el artículo 427° del Código Penal, por tal motivo cualquier instancia se encuentra facultada a interponer la denuncia respectiva ante el órgano judicial competente.





Resolución Directoral

N° 07184-2021-CONADIS/DIR-SDR

Lima, martes 30 de marzo de 2021

VISTOS

El expediente N° 00429608 presentado por el(la) Sr(a). **JUANA BALBERTA FLORES PACOTICONA**; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 63 de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, establece que el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad, es un Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP, especializado en materia de discapacidad, con autonomía técnica, administrativa, de administración, económica y financiera, y constituye pliego presupuestal;

Que, el literal o) del artículo 64 de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, contempla que el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad tiene, entre sus funciones dirigir el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad; así también, el artículo 78 de la referida norma, dispone que el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad contiene, entre otros, el Registro de Personas con Discapacidad, y cuya inscripción es gratuita; debiendo cumplir con los requisitos y procedimientos establecidos en el numeral 72.1 del artículo 72 del Reglamento de la Ley General de la Persona con Discapacidad, aprobado mediante Decreto Supremo N° 002-2014-MMP;

Que, mediante documentos de vistos, el (la) administrado(a) **JUANA BALBERTA FLORES PACOTICONA** solicita su inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad, acreditando para tal fin su condición de persona con discapacidad, con **DIAGNOSTICO DE DAÑO: TRAUMATISMO DE RAÍZ NERVIOSA DE LA COLUMNA LUMBAR Y SACRA (S34.2)**, conforme lo acredita con el Certificado de Discapacidad 00281729 de fecha 18 de febrero de 2021, emitido por el **CENTRO DE SALUD PILCUYO**; por tanto, resulta procedente su inscripción al citado Registro;

De conformidad con las disposiciones contempladas en la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP, el Reglamento de Organización y Funciones del CONADIS, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2016-MIMP, el Reglamento del Registro Nacional de la Persona con Discapacidad del CONADIS, aprobado por la Resolución de Presidencia N° 020-2017-CONADIS/PRE, y las facultades delegadas a través del artículo 1 de la Resolución de Presidencia N° 002-2021-CONADIS/PRE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- INCORPORAR al "Registro de Personas con Discapacidad" del Registro Nacional de la Persona con Discapacidad a cargo del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS, a **JUANA BALBERTA FLORES PACOTICONA**, identificado con el D.N.I. N° 42753032; quien acredita, nivel de gravedad de la **DISCAPACIDAD LEVE**; por los fundamentos antes expuestos.

Artículo 2.- NOTIFICAR la presente Resolución a el(la) interesado(a).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Resolución Directoral

N° 07184-2021-CONADIS/DIR-SDR

Lima, martes 30 de marzo de 2021

Julio Lau Bartra

**Director I de la Sub Dirección de Registro
Consejo Nacional para la Integración
de la Persona con Discapacidad**

República del Perú
 Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad 07184-2021

Apellido: FLORES PAGOTI CORA
 Nombres: JUANA BALBERTA
 DNI: 427534032
 Dirección: ICDDM - OMS

Diagnóstico: [CIE 40]
 Locomoción, Disposición corporal

ORIGINAL 534.2



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA
 GUARDA ABSOLUTA CONFORMIDAD CON LA ORIGINAL
 EXPEDIDA ANTE MI DE LO QUE doy FE
 17 FEB 2023
 LUIS CASAPRINCE
 PUNO



CONADIS
 Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad
 RESOLUCIÓN - 07184-2021

Fecha de Emisión: 30/03/2021
 Fecha de Caducidad: 31/03/2021

WALDO LAU BARTRA
 Director de la Sub-Dirección de Registro

El presente carnet es personal e intransferible
 Informes Av. Arequipa N° 375 Santa Beatriz - Lima 1



PERÚEDUCA
SISTEMA DIGITAL PARA EL APRENDIZAJE



PERÚ

Ministerio
de Educación

N.º CV2699493

CONSTANCIA

Se otorga a

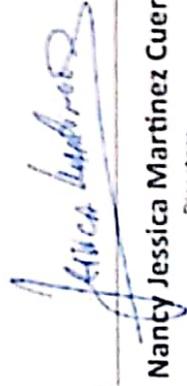
JUANA BALBERTA FLORES PACOTICONA

Por haber aprobado el curso virtual

ESTRATEGIAS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIGRADO DEL ÁMBITO RURAL

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 26 de julio al 27 de setiembre de 2021, con una duración de 64 horas.




Nancy Jessica Martínez Cuervo
Directora

Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PERÚEDUCA
SISTEMA DIGITAL PARA EL APRENDIZAJE



PERÚ

Ministerio
de Educación

N.º CV3051219

CONSTANCIA

Se otorga a

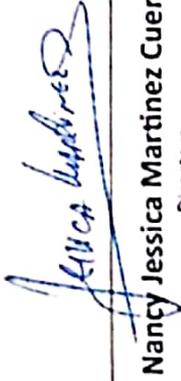
JUANA BALBERTA FLORES PACOTICONA

Por haber aprobado el curso virtual

ENSEÑAR AL NIVEL REAL DE LOS APRENDIZAJES - II NIVEL PRIMARIA

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 18 de junio al 12 de setiembre de 2021, con una duración de 64 horas.




Nancy Jessica Martínez Cuervo
Directora

Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PERÚEDUCA
SISTEMA DIGITAL PARA EL APRENDIZAJE

mejor
educación
mejores
peruanos



PERÚ

Ministerio
de Educación

N.º CV1027518

CONSTANCIA

Se otorga a:

JUANA BALBERTA FLORES PACOTICONA

por haber aprobado el curso virtual:

ACTUANDO FRENTE AL CORONAVIRUS COVID-19

realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca,
con una duración de 15 horas.



Nancy Jessica Martínez Cuervo

Nancy Jessica Martínez Cuervo

Directora

Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lima, 06 de junio de 2020



PERUEDUCA



PERÚ

Ministerio
de Educación

N.º CV4167303

CONSTANCIA

otorgada a

JUANA BALBERTA FLORES PACOTICONA

por haber aprobado el curso virtual

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2022 con una duración de 48 horas.



Denis Lourdes Arce Vizcarra

Directora
Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

N.º CV4112522

CONSTANCIA

otorgada a

JUANA BALBERTA FLORES PACOTICONA

por haber aprobado el curso virtual

LA EDUCACIÓN HÍBRIDA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 5 de abril al 31 de diciembre de 2022 con una duración de 48 horas.



Denis Lourdes Arce Vizcarra
Directora

Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PERÚ

Ministerio de Educación

N° CV4015377

CONSTANCIA

otorgada a

JUANA BALBERTA FLORES PACOTICONA

por haber aprobado el curso virtual

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LAS INTERACCIONES ENTRE LOS ESTUDIANTES, FAMILIA Y COMUNIDAD

realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 12 de setiembre al 31 de diciembre de 2022 con una duración de 48 horas.



Denis Lourdes Arce Vizcarra

Directora

Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PERÚ

Ministerio
de Educación

N° CV3939008

CONSTANCIA

otorgada a

JUANA BALBERTA FLORES PACOTICONA

por haber aprobado el curso virtual

HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN PARA EL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS

realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca
del 13 de junio al 31 de diciembre de 2022 con una duración de 48 horas.



Denis Lourdes Arce Vizcarra

Directora
Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PERÚ

Ministerio
de Educación

N° CV3888315

CONSTANCIA

otorgada a

JUANA BALBERTA FLORES PACOTICONA

por haber aprobado el curso virtual

GESTIÓN DE ENTORNOS VIRTUALES PARA EL DESARROLLO DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 9 de mayo al 31 de diciembre de 2022 con una duración de 48 horas.



Denis Lourdes Arce Vizcarra

Directora

Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CONSTANCIA

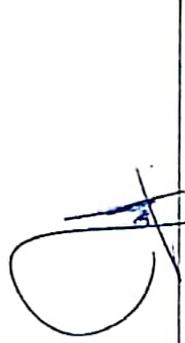
Se otorga a

JUANA BALBERTA FLORES PACOTICONA

Por haber aprobado el curso virtual

LA EVALUACIÓN FORMATIVA HACIENDO USO DE LAS HERRAMIENTAS DIGITALES

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 2 al 28 de noviembre de 2021, con una duración de 48 horas.



Denis Lourdes Arce Vizcarra

Directora

Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PERUEDUCA



PERÚ

Ministerio
de Educación

N.º CV3694952

CONSTANCIA

Se otorga a

JUANA BALBERTA FLORES PACOTICONA

Por haber aprobado el curso virtual

CLASE INVERTIDA

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 4 al 24 de octubre de 2021, con una duración de 32 horas.



Denis Lourdes Arce Vizcarra

Directora

Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PERUEDUCA



PERÚ

**Ministerio
de Educación**

N.º CV3454158

CONSTANCIA

Se otorga a

JUANA BALBERTA FLORES PACOTICONA

Por haber aprobado el curso virtual

ALFABETIZACIÓN DIGITAL

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 19 de abril al 30 de mayo de 2021, con una duración de 50 horas.



María del Carmen Andrews Gonzáles

Directora

Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PERUEDUCA



PERÚ

Ministerio
de Educación

N.º CV3369316

CONSTANCIA

Se otorga a

JUANA BALBERTA FLORES PACOTICONA

Por haber aprobado el curso virtual

**INTEGRACIÓN DE LA TABLETA AL PROCESO DE
ENSEÑANZA APRENDIZAJE AL NIVEL REAL DE LOS APRENDIZAJES - I
NIVEL PRIMARIA**

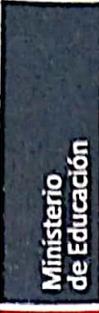
Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 5 al 31 de julio de 2021, con una duración de 64 horas.



María del Carmen Andrews Gonzáles

Directora

Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



N.º CV3269732

CONSTANCIA

Se otorga a

JUANA BALBERTA FLORES PACOTICONA

Por haber aprobado el curso virtual

**USO PEDAGÓGICO DE LA TABLETA PARA LA
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA EL NIVEL PRIMARIA**

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 19 de abril al 30 de mayo de 2021, con una duración de 48 horas.



María del Carmen Andrews Gonzáles

Directora

Dirección de Formación Docente en Servicio
MINISTERIO DE EDUCACIÓN